

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Salud

2742 Anuncio de información pública sobre expediente de concesión de Diploma de Servicios Distinguidos a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don Cristóbal Belda Iniesta.

El Consejo de Gobierno, en sesión de 26 de mayo de 2022, a iniciativa de la Consejería de Salud, adoptó el acuerdo de iniciar expediente por Decreto de la Presidencia n.º 25/2022, para el otorgamiento de Diploma de Servicios Distinguidos a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a D. Cristóbal Belda Iniesta, habiendo sido nombrada instructor del referido expediente D. Juan José Pedreño Planes, Consejero de Salud.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5.2 del Decreto Regional 25/1990, de 3 de mayo, por el que se desarrolla la Ley 7/1985, de 8 de noviembre, de Honores, Condecoraciones y Distinciones de la Comunidad Autónoma, se abre un período de información pública con el fin de que, por plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, cuantas personas, entidades y organismos que lo deseen, comparezcan en el expediente y formulen cuantas alegaciones estimen oportunas, en orden a la finalidad propuesta.

Las alegaciones deberán ser presentadas en el Registro de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, plaza Juan XXIII, s/n. 30008 Murcia.

Murcia, 27 de mayo de 2022.—El Consejero de Salud, Juan José Pedreño Planes.